



ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO N.º 11-2025-MPT/DEC-1

En la ciudad de Tumbes, siendo las 10:15 horas del día 11 de julio de 2025, en las instalaciones de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Tumbes, el responsable de la Dependencia Encargada de las Contrataciones, encargado de la Admisión, Calificación y Otorgamiento de Buena Pro del Procedimiento de Selección No Competitivo N.º 11-2025-MPT/DEC-1, para la Contratación del Servicio de "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD, LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DEL DREN NATURAL, DEBIDO A LAS INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES EN LOS SECTORES NUEVO PAMPA GRANDE, 8 DE SEPTIEMBRE, LAS FLORES DEL CP PAMPA GRANDE DEL DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES", cuya cuantía de la contratación es de S/ 124,940.00 (Ciento Veinticuatro Mil Novecientos Cuarenta con 00/100 Soles), POR SITUACIÓN DE EMERGENCIA a fin de efectuar la ADMISIÓN, CALIFICACIÓN DE LA OFERTA presentada y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, por:

Dependencia Encargada de las Contrataciones	GPC. ROLANDO ORTIZ LUNA	JEFE DE LA SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
---	-------------------------	---

I. REGISTRO DE INVITACIONES

La Dependencia Encargada de las Contrataciones realiza la invitación al siguiente proveedor:

Nº	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE INVITACIÓN	ESTADO
1	20226505564	CENTRO MOVIL TUMBES E.I.R.L.	03/07/2025	VÁLIDO

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Luego de haberse realizado la invitación al proveedor, en concordancia con las etapas del procedimiento de selección no competitivo, la Dependencia Encargada de las Contrataciones informa que el proveedor presentó su oferta en el día establecido.

III. ADMISIÓN DE LA OFERTA

La Dependencia Encargada de las Contrataciones, procede a revisar y/o verificar los documentos de presentación obligatoria y en estricta aplicación del artículo 69 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas:

	DOCUMENTACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LAS EMPRESAS
		CENTRO MOVIL TUMBES E.I.L.
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b	Pacto de integridad (Anexo N° 2)	PRESENTA
c	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad	PRESENTA



	o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, estos documentos deben ser presentados por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriban la promesa de consorcio, según corresponda.	
d	Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N.º 3)	PRESENTA
e	Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N.º 4)	NO CORRESPONDE
f	Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento y la documentación que acredite el mismo, de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento. (Anexo N.º 5)	NO CORRESPONDE
g	Oferta económica (Anexo N.º 6). La oferta económica del proveedor seleccionado para presentar ofertas no debe superar la cuantía considerada en el expediente de contratación.	PRESENTA
RESULTADO		ADMITIDA

IV CALIFICACIÓN
Acto seguido, la Dependencia Encargada de las Contrataciones da continuidad conforme lo establecido en el artículo 101 del Reglamento antes acotado, procediendo a verificar que cumpla con los requisitos de calificación establecidos en las bases de dicho procedimiento de selección no competitivo.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N.º 1		CENTRO MOVIL TUMBES E.I.R.L.
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE/NO CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
C.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
C.2.1	Formación Académica	CUMPLE
C.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN: CALIFICADA
--



V. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De los resultados obtenidos, la Dependencia Encargada de las Contrataciones, en estricta observancia de las condiciones establecidas en los documentos del presente procedimiento de selección no competitivo y en cumplimiento a lo establecido en la Ley y el Reglamento, acuerda:

Otorgar la buena pro al postor **CENTRO MOVIL TUMBES E.I.R.L.** por el monto de **S/ 124,940.00 (Ciento Veinticuatro Mil Novecientos Cuarenta con 00/100 Soles)**

Siendo las 11:20 horas del mismo día, se da por concluido el acto, suscribiéndose y aprobándose el acta por la Dependencia Encargada de las Contrataciones



CPC. ROLANDO ORTIZ LUNA
Dependencia Encargada de las
Contrataciones